



Universidad de Guadalajara
 Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras
 Licenciatura en Psicología

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de los Lagos

Departamento:

Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras

Carrera:

Licenciado en Psicología

Academia:

Psicología Educativa

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

Prácticas Profesionales de Psicología en Educación Especial.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
I9147	32	128	160	13
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:	
Curso- taller	Licenciatura		I9145	

Área de formación

Especializante selectiva

Elaborado por:

María del Pilar Ramírez Martínez, Rocío Araceli Márquez Hernández, Felipe Olmos Ríos, Adriana Castañeda Barajas y Martha Evelia Dávila Aguilar

Fecha de elaboración:

Enero de 2018

Actualizado por:

María del Pilar Ramírez Martínez

Fecha de última actualización

Julio de 2024

2. PRESENTACIÓN

Las Prácticas Profesionales de Psicología en Educación Especial constituyen un ejercicio guiado y supervisado un ambiente de aplicación que permita adquirir habilidades y capacidades que contribuyen a su perfil profesional con responsabilidad humana. La relación con las instituciones receptoras y su trabajo en ellas representa el pilar principal para favorecer el logro de los objetivos planteados en esta asignatura.

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

Elabora un informe final en que se describa la intervención realizada en la institución receptora asignada para realizar sus prácticas profesionales.
Implementa y evalúa proyectos de intervención en escenarios públicos y privados; encaminados a mejorar el desempeño de los profesionales en esta área, con el apoyo de elementos teóricos, metodológicos y técnicos desde una postura transdisciplinar, ética, crítica y responsable.

4. SABERES

Saberes Prácticos	Realiza intervenciones individuales y grupales en la institución de prácticas Elabora estudios de caso con base en los diagnósticos e intervenciones realizadas
Saberes teóricos	Analiza de manera crítica-reflexiva las problemáticas psicológicas para proponer nuevas alternativas de solución a las mismas a partir de las bases teórico-prácticas adquiridas. Comprende la importancia del psicólogo en los servicios de educación especial
Saberes formativos	Demuestra valores y actitudes de responsabilidad, honestidad y humildad ante el conocimiento y lo solicitado por la institución receptora. Asume su rol profesional como psicólogo confrontando los saberes psicológicos adquiridos durante su carrera con las realidades que plantea el contexto Reflexiona sobre su propio quehacer psicológico con miras a lograr aprendizajes continuos a partir de la propia experiencia de la práctica psicológica.

5. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

La presente unidad de aprendizaje favorece el cumplimiento del perfil de egreso en relación a la competencia técnico instrumental que señala: "Participa, desarrolla y gestiona creativamente proyectos sociales, laborales, deportivos y culturales de forma individual, grupal y social; desde una perspectiva histórica, con orientación a futuro, ante los retos y cambios de la realidad, con sentido profesional, responsabilidad, equidad, respeto y compromiso".

Esta unidad de aprendizaje Prácticas Profesionales de Psicología en Educación Especial es la última para completar la Orientación Especializante en Psicología en Educación Especial tiene como correquisito la materia Temas actuales de Psicología en Educación Especial y es prerrequisito de la materia Intervención Psicoeducativa en la diversidad en contextos inclusivos.

Contribuye al fomento de una actitud activa, crítica y consciente en el diagnóstico, la atención de necesidades educativas específicas y la intervención psicoeducativa de casos específicos en los diversos contextos inclusivos dando solución a partir de las bases teórico-prácticas adquiridas.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

1. Detección de necesidades
2. Identificación y jerarquización de problemáticas.
3. Propuesta de intervención
4. Intervención
5. Análisis de resultados
6. Elaboración de informe final.

7. ACCIONES

Se realizarán asesorías individuales o grupales de manera periódica según lo establezca el docente.
 Se presentará la propuesta de intervención luego de dos semanas de la presentación a la institución de prácticas.
 Se solicitarán avances de investigación a lo largo del ciclo.
 Se elaborará un informe final de prácticas en el que se respeten los aspectos establecidos por el docente.
 Se realizará retroalimentación grupal de la experiencia de prácticas.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

8. Evidencias de aprendizaje	9. Criterios de desempeño	10. Campo de aplicación
Propuesta de Intervención.	Después de realizar la detección de necesidades, se realizará la propuesta de intervención que deberá integrar los siguientes puntos: Tema o título, objetivos, justificación, metodología y resultados.	Aula- Extra aula
Avances	Se solicitarán avances de investigación en tres momentos a lo largo del curso.	Aula- Extra aula
Material de apoyo	Al finalizar la intervención se entregará a la institución receptora el material de apoyo utilizado a lo largo de la práctica profesional. El material debe estar relacionado con los objetivos de su proyecto, mostrar calidad tanto en su fundamentación como en los materiales utilizados para su realización	Aula- Extra aula
Informe de prácticas profesionales	Entrega del proyecto con los siguientes elementos: Tema y/o título, justificación, detección de necesidades, planteamiento del problema, (objetivos), propuesta de intervención (Marco teórico, mínimo 10 referencias 2 en inglés. Procedimiento: Técnicas e Instrumentos) Cronograma, Resultados y Conclusiones Bibliografía Informe final: (documento) • Presentación	Extra Aula
Presentación de Resultados. (salón, institución y evento)	Realizará una presentación en power point, la que expondrá tanto en la institución de prácticas, como en el salón de clases y en el evento final de Prácticas, con la finalidad de demostrar los resultados y experiencia adquirida.	Aula- Extra aula

11. CALIFICACIÓN

Criterio	Porcentaje
Propuesta de intervención	20%
Material de apoyo	15%
Avances	30%
Presentación de los resultados (salón, institución y evento)	15%
Informe final	20%
TOTAL	100%

12. ACREDITACIÓN

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y actividades registradas durante el curso. Para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias y actividades registradas durante el curso.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

De acuerdo con la normatividad los talleres no tienen la posibilidad de realizar exámenes extraordinarios.
 Asimismo, esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.
 Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Secretaría de Educación Pública (2018) Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Estrategias de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta y comunicación. México
2. Castillo, L., Fernández, C., Hernández, E., López, S. y Quiñones, M. (2022) Tomo 1, Discapacidad múltiple, Colección juntos trabajamos por la inclusión. Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.
3. Arjona, V., Burgos, G., Cardenas, G., y Fernandez, C. (2022) Tomo 2, Aptitudes sobresalientes, Colección juntos trabajamos por la inclusión. Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.
4. Fernández, C. (2020) Educación especial, servicio escolarizado. Manual de operatividad del servicio escolarizado de Educación Especial del Estado de Yucatán. Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.
5. Cárdenas, G. (2020) Educación Especial, Servicio de apoyo. Manual de operatividad del servicio de apoyo de Educación Especial del Estado de Yucatán. Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

COMPLEMENTARIA

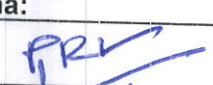
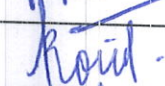
1. Escribano, A., Martínez, A. (2016) Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo, aprender juntos para aprender a vivir juntos. España: Narcea.
2. Álvarez, L., Soler, E., (2011) La diversidad en la práctica Educativa. España: CCS.
3. Valadez, M., Betancourt, J., y Zavala, M. (2012) Alumnos superdotados y talentosos: identificación, evaluación e intervención: una perspectiva para docentes. (2da. Ed.) México: Manual Moderno.

14. PERFIL DOCENTE

Formación Profesional:	Experiencia profesional:
1. Preferentemente Licenciatura en Psicología	Contar con experiencia en educación, educación especial, trabajo neuropsicológico y/o atención a alumnos con discapacidad.
2. Posgrado en Educación, psicología educativa o áreas afines	

15. ANEXOS (Instrumentos para la evaluación)

Aval de Academia:

Fecha: Enero 2025		
Nombre:	Cargo:	Firma:
Mtra. María del Pilar Ramírez Martínez	Presidente	
Lic. Rocío Araceli Márquez Hernández	Secretario	
Mtra. Adriana Castañeda Barajas	Vocal	